

ISSN 2314-3215

Año II – Nº 41 – Edición actualizada diciembre 2016



Dirección Servicios Legislativos

Dossier legislativo

Legislación y Doctrina Extranjera

Residuos Sólidos

- Edición actualizada diciembre 2016 -

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Extranjera

Departamento Investigación e Información Extranjera

Legislación y Doctrina Extranjera

Residuos Sólidos

- Edición actualizada diciembre 2016 -

[Brasil](#)

[Chile](#)

[Colombia](#)

[España](#)

[Estados Unidos](#)

[Francia](#)

[México](#)

[Perú](#)

[Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte](#)

[Unión Europea](#)

[Uruguay](#)

DOSSIER LEGISLATIVO

año II n° 41, Edición actualizada diciembre 2016

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

PRESENTACIÓN

El Departamento de Investigación e Información Extranjera de la Biblioteca del Congreso de la Nación ha actualizado a diciembre 2016 el Dossier N° 41, sobre **Residuos Sólidos** realizado en el mes de marzo de 2014.

Se trata de una recopilación, con carácter selectivo, de legislación vigente y doctrina en los países de Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, México, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión Europea y Uruguay, con el fin de brindar un panorama general del tratamiento jurídico del tema.

Cada uno de los documentos incorporados contiene tipo y número de acto jurídico, fecha, órgano emisor, título completo en idioma original con su correspondiente traducción y la fuente de publicación.

En caso de interesarles, pueden solicitar los textos completos de cada documento contenido en la presente publicación a la siguiente dirección de correo electrónico:

investigacion.extranjera@bcn.gob.ar

BRASIL

Lei Nº 9.605, 12 febrero 1998. Dispõe sobre as sanções penais e administrativas derivadas de condutas e atividades lesivas ao meio ambiente, e dá outras providências.

Capítulo V – Dos Crimes contra o Meio Ambiente. Seção III - Da Poluição e outros Crimes Ambientais. Arts. 54.º 2º.V. y 56.º 1º.I.

Dispone sobre las sanciones penales y administrativas derivadas de conductas y actividades peligrosas para el medio ambiente. Capítulo V – De los Crímenes contra el Medio Ambiente. Sección III – De la Contaminación y otros Delitos Ambientales. Arts. 54.º 2º.V. y 56.º 1º.I.

(Portal da Presidência da República do Brasil - <http://www2.planalto.gov.br/>).

Lei Nº 11.445, 5 enero 2007. Estabelece diretrizes nacionais para o saneamento básico; altera as Leis nos 6.766, de 19 de dezembro de 1979, 8.036, de 11 de maio de 1990, 8.666, de 21 de junho de 1993, 8.987, de 13 de fevereiro de 1995; revoga a Lei no 6.528, de 11 de maio de 1978; e dá outras providências.

Establece directrices nacionales para el saneamiento básico; modifica las Leyes Nºs 6.766, 19 diciembre 1979, 8.036, 11 mayo 1990, 8.666, 21 junio 1993, 8.987, 13 febrero 1995; deroga Ley Nº 6.528, 11 mayo 1978; y otras disposiciones.

(Portal da Presidência da República do Brasil - <http://www2.planalto.gov.br/>).

Lei Nº 12.305, 2 agosto 2010. Institui a Política Nacional de Resíduos Sólidos; altera a Lei no 9.605, de 12 de fevereiro de 1998; e dá outras providências.

Establece la Política Nacional de Residuos Sólidos, modifica la Ley Nº 9.605, 12 febrero 1998.

(Portal da Presidência da República do Brasil - <http://www2.planalto.gov.br/>).

Decreto Nº 7.404, 23 diciembre 2010. **Poder Ejecutivo.** Regula a Lei nº 12.305, de 2 de agosto de 2010, que institui a Política Nacional de Resíduos Sólidos, cria o Comitê Interministerial da Política Nacional de Resíduos Sólidos e o Comitê Orientador para a Implantação dos Sistemas de Logística Reversa, e dá outras providências.

Reglamenta la Ley Nº 12.305, 2 agosto 2010, que estableció la Política Nacional de Residuos Sólidos, crea el Comité Ministerial de Política Nacional de Residuos Sólidos y el Comité Orientador para la Implantación de Sistemas de Logística Inversa, y otras disposiciones.

(Portal da Presidência da República do Brasil - <http://www2.planalto.gov.br/>).

Scanavaca, Júnior, Laerte. **“O Lixo e a necessidade de Reduzir, Reutilizar, Reciclar e Repensar”**. 2010.

La basura y la necesidad de reducir, reutilizar, reciclar y repensar.

(Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária - www.cnpma.embrapa.br/).

Ministerio de Medio Ambiente. **“Política Brasileña de Residuos Sólidos”**. 2012.

(Federación Interamericana del Cemento - <http://www.ficem.org/>).

Tavares Campos, Heliana Kátia. **“Factores para la evolución de la generación per capita de residuos sólidos en Brasil”**. 2013.

(Fundação Educacional e Cultural - <http://www.metro.org.br/es>).

Gobernación del Estado de Rio de Janeiro

Lei Nº 3.369, 7 enero 2000. Establece normas para a destinação final de garrafas plásticas e dá outras providências.

Establece normas para la eliminación de botellas plásticas.

(Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis - <http://www.mnrc.org.br/>).

Lei nº 3755/2002, 7 enero 2002. Autoriza o poder executivo a financiar a formação de cooperativas com a finalidade que menciona. Coletar materiais inorgânicos passíveis de reciclagem.

Autoriza al poder ejecutivo a financiar la formación de cooperativas con la finalidad que menciona. Recolectar materiales inorgánicos para reciclaje.

(Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis - <http://www.mnrc.org.br/>).

Decreto Nº 31.819, 9 septiembre 2002. **Gobernación del Estado de Rio de Janeiro.** Regula a lei nº 3.369, de 07 de janeiro de 2000, que estabelece normas para a destinação final de garrafas plásticas e dá outras providências.

Reglamenta Ley N ° 3.369, 7 enero 2000, por el que se establecen disposiciones para la eliminación de las botellas de plástico y otras medidas.

(Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis - <http://www.mnrc.org.br/>).

Lei Nº 4.191, 30 septiembre 2003. Dispõe sobre a política estadual de resíduos sólidos e dá outras providências.

Dispone sobre la política estadual de residuos sólidos y otras medidas.

(Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis - <http://www.mnrc.org.br/>).

Decreto Nº 40.645, 7 marzo 2007. **Gobernación del Estado de Rio de Janeiro.** Institui a separação dos resíduos recicláveis descartados pelos órgãos e entidades da administração pública estadual direta e indireta, na fonte geradora, e a sua destinação às associações e cooperativas dos catadores de materiais recicláveis, e dá outras providências.

Establece la separación, en origen, de residuos reciclables descartados por los organismos y entidades de la administración estatal directa e indirectamente y su asignación a las asociaciones y cooperativas de recicladores, y otras medidas.

(Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis - <http://www.mnrc.org.br/>).

Resolução CONEMA Nº 55, 13 diciembre 2013. **Consejo Estadual de Medio Ambiente de Rio de Janeiro.** Establece procedimento de diferenciação mínima de cores para a coleta seletiva simples de resíduos sólidos urbanos e de resíduos de estabelecimentos comerciais e prestadores de serviços, a ser adotado na identificação de coletores e veículos transportadores, para a separação de resíduos no Estado do Rio de Janeiro.

Establece procedimientos con colores para la recolección selectiva simple de residuos sólidos urbanos y de residuos de establecimientos comerciales y prestadores de servicios, para ser adoptada la identificación por los recolectores y vehículos transportadores, para la separación de residuos en el Estado de Río de Janeiro.

(Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis - <http://www.mnrc.org.br/>).

Resolução CONEMA Nº 56, 13 diciembre2013. **Consejo Estadual de Medio Ambiente de Rio de Janeiro**. Estabelece critérios para a inexigibilidade de licenciamento ambiental para associações e cooperativas de catadores para atividade de recebimento, prensagem, enfardamento e armazenamento temporário de resíduos sólidos recicláveis não perigosos, inertes, oriundos de coleta seletiva.

Establece criterios para la exención de licencias ambientales para asociaciones y cooperativa de recolectores para la recepción de prensados, empacados y almacenamiento temporario de residuos sólidos reciclables no peligrosos, inertes, de recolección selectiva.

(Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis - <http://www.mncr.org.br/>).

CHILE

Ley N° 19.300. Aprueba ley sobre bases generales del medio ambiente.

Sancionada y promulgada: 1 marzo 1994.

Publicada: 9 marzo 1994.

Última modificación: 1 junio 2016.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl/>).

Decreto N° 189, 18 agosto 2005. **Ministerio de Salud.** Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y de seguridad básicas en los rellenos sanitarios.

Publicado: 5 enero 2008.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl/>).

Ley N° 20.417. Crea el ministerio, el servicio de evaluación ambiental y la superintendencia del medio ambiente.

Sancionada y promulgada: 12 enero 2010.

Publicada: 26 enero 2010.

Última modificación: 28 junio 2012.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl/>).

Resolución Exento N°: 12359/2012, 20 septiembre 2012. **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.** Guía Operativa del "Programa Nacional de Residuos Sólidos".

(Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - <http://www.subdere.gov.cl/>).

Ley N° 20.879. Sanciona el transporte de desechos hacia vertederos clandestinos.

Sancionada y promulgada: 16 noviembre 2015.

Publicada: 25 noviembre 2015.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl/>).

Ley N° 20.920. Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.

Sancionada y promulgada: 17 mayo 2016.

Publicada: 1 junio 2016.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl/>).

Ministerio del Medio Ambiente. **"Informe del Estado del Medio Ambiente, 2011 - Marco legal de la protección del medio ambiente e instrumentos de gestión ambiental"**.

Recuperado en marzo 2014.

(Ministerio del Medio Ambiente - <http://www.mma.gob.cl/>).

Ministerio del Medio Ambiente. **"Informe del Estado del Medio Ambiente, 2011 - Capítulo 3: Residuos"**.

Recuperado en marzo 2014.

(Ministerio del Medio Ambiente - <http://www.mma.gob.cl/>).

Opazo Bunster, Nicolás. **“Seminario: Programa Nacional de Residuos Sólidos”**. Presentación. Agosto 2012.

(Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - <http://www.subdere.gov.cl/>).

División de Políticas y Regulación. **“Política de Gestión Sustentable de Residuos”**. Enero 2012.

(Ministerio del Medio Ambiente - <http://www.mma.gob.cl/>).

CODEFF. **“Bases para una estrategia de manejo sustentable de residuos sólidos urbanos en Chile”**. Julio 2015.

(Pontificia Universidad Católica de Chile - <http://sustentable.uc.cl/>).

Ministerio del Medio Ambiente. **“Ley de fomento al reciclaje”**. 2016.

(Ministerio del Medio Ambiente - <http://portal.mma.gob.cl/>).

COLOMBIA

Decreto N° 838, 23 marzo 2005. **Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial**. Por el cual se modifica el Decreto 1.713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

(Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Colombia - <http://www.minambiente.gov.co/>).

Decreto N° 312, 15 agosto 2006. **Presidencia de la República**. Por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá Distrito Capital.

(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 620, 28 diciembre 2007. **Presidencia de la República**. Por medio del cual se complementa el Plan Maestro de Residuos Sólidos (Decreto 312 de 2006), mediante la adopción de las normas urbanísticas y arquitectónicas para la regularización y construcción de las infraestructuras y equipamientos del Sistema General de Residuos Sólidos, en Bogotá Distrito Capital.

(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 261, 7 julio 2010. **Presidencia de la República**. Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 620 de 2007 que complementó el Plan Maestro de Residuos Sólidos y se dictan otras disposiciones.

(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 456, 27 octubre 2010. **Presidencia de la República**. Por el cual se complementa el Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos (Decreto Distrital 312 de 2006), mediante la adopción de las normas urbanísticas y arquitectónicas para la implantación y regularización de bodegas privadas de reciclaje de residuos sólidos no peligrosos, no afectas al servicio público de aseo, en el Distrito Capital.

(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 113, 20 marzo 2013. **Presidencia de la República**. Por medio del cual se complementa el Decreto Distrital 312 de 2006, Plan Maestro de Residuos Sólidos, se modifica el Decreto Distrital 456 de 2010, en relación con la adopción de normas urbanísticas y arquitectónicas para la implantación y regularización de bodegas privadas de reciclaje de residuos sólidos no peligrosos no afectas (Sic) al servicio público de aseo, y se dictan otras disposiciones.

(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 364, 26 agosto 2013. **Presidencia de la República**. Por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C., adoptado mediante Decreto Distrital 619 de 2000, revisado por el Decreto Distrital 469 de 2003 y compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004.

(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Decreto N° 2.981, 20 diciembre 2013. **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**. Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.

(Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - <http://www.andi.com.co/>).

Resolución N° 754, 25 noviembre 2014. **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ambiente y Desarrollo Sostenible**. Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

(Alcaldía Mayor de Bogotá - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>).

Asociación de Recicladores Bogotá. **“Programa de regularización de las instalaciones privadas de reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos no peligrosos”**. 2013.

(Asociación de Recicladores Bogotá - <http://asociacionrecicladoresbogota.org/>).

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. **“Marco de gestión ambiental y social - Actualización 2014”**. Agosto 2014.

(Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - <http://www.minvivienda.gov.co/>).

ESPAÑA

Ley N° 22/2011. 28 julio 2011. De residuos y suelos contaminados.

Última modificación: 12 de mayo de 2016.

Texto Consolidado.

(Boletín Oficial del Estado - <http://www.boe.es>).

Ley N° 5/2013, 11 junio 2013. Por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

(Boletín Oficial del Estado - <http://www.boe.es>).

CIEDA. **"La nueva ley de residuos y suelos contaminados"**. 2013.

(Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental - <http://www.cieda.es>).

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente **"Proyecto de Programa Estatal de Prevención de Residuos"**. 2014-2020, 27 noviembre 2013.

(Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente - <http://www.magrama.gob.es>).

Comunidad de Madrid. **"Plan Regional de Residuos Urbanos (2006 -2016)"**.

(Comunidad de Madrid - <http://www.madrid.org/>).

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. **"Guías Didácticas de Educación Ambiental"**. 2014.

(Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía - <http://www.juntadeandalucia.es>).

Gobierno Vasco. **"Plan de Prevención y Gestión de Residuos de la Comunidad Autónoma del País Vasco. 2020"**. 2014.

(Gobierno Vasco - <https://www.irekia.euskadi.eus/es>).

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). **"Gestión de residuos: clasificación y tratamiento"**. 2015.

(Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo - <http://www.insht.es>).

Dirección General de Calidad y Evaluación ambiental y Medio Natural. **"Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR). 2016-2022"**. 2015.

(Gobierno de España - <http://origin.magrama.gob.es>).

ESTADOS UNIDOS

Solid Waste Disposal Act (RCRA). Incluye modificaciones hasta Public Law N° 112-195, 5 octubre 2012.

Ley de Eliminación de Residuos (también llamada RCRA - Ley de Conservación y Recuperación de los Recursos). Actualizada al 2 diciembre 2014.

(U.S. Senate Committee on Environment and Public Works - www.epw.senate.gov/rcra.pdf).

Electronic Code of Federal Regulations.

Title 40 - Protection of Environment. Parts 1-1700.

Chapter I - Environmental Protection Agency.

Subchapter I - Solid wastes (parts 239 - 282).

Part 239 - Requirements for state permit program determination of adequacy.

Part 240 - Guidelines for the thermal processing of solid wastes.

Part 241 - Solid wastes used as fuels or ingredients in combustion units.

Part 243 - Guidelines for the storage and collection of residential, commercial, and institutional solid waste.

Part 246 - Source separation for materials recovery guidelines.

Part 247 - Comprehensive procurement guideline for products containing recovered materials.

Part 254 - Prior notice of citizen suits.

Part 255 - Identification of regions and agencies for solid waste management.

Part 256 - Guidelines for development and implementation of state solid waste management plans.

Part 257 - Criteria for classification of solid waste disposal facilities and practices.

Part 258 - Criteria for municipal solid waste landfills.

Actualizado al 22 noviembre 2016.

Código Electrónico de Reglamentos Federales.

Título 40 - Protección del Medio Ambiente. Partes 1-1700.

Capítulo I - Agencia de Protección Ambiental.

Subcapítulo I - Residuos Sólidos (partes 239 – 282).

Parte 239 - Requisitos de adecuación para programas de permisos estatales.

Parte 240 - Guía para el procesamiento térmico de residuos sólidos.

Parte 241 - Residuos sólidos utilizados como combustible o ingredientes en unidades de combustión.

Parte 243 - Guía para el almacenamiento y recolección de residuos sólidos residenciales, comerciales e institucionales.

Parte 246 - Guía para la recuperación de materiales en la separación en origen.

Parte 247 - Pautas para la adquisición de productos que contienen materiales recuperados.

Parte 254 - Notificación previa de demandas ciudadanas.

Parte 255 - Identificación de regiones y agencias para el tratamiento de residuos sólidos.

Parte 256 - Guía para el desarrollo y la implementación de planes estatales de tratamiento de residuos sólidos.

Parte 257 - Criterios para la clasificación de instalaciones y prácticas para la eliminación de residuos sólidos.

Parte 258 - Criterios para vertederos municipales de residuos sólidos.

Actualizado al 22 noviembre 2016.
(Electronic Code of Federal Regulations -www.ecfr.gov/).

EPA. **“RCRA: Reduciendo el Riesgo de Residuo. Residuo Sólido y Respuesta de Emergencia”**.
Septiembre 1997.
(Environmental Protection Agency. Wastes Homepage - <http://www.epa.gov/osw/>).

EPA. **“25 Years of RCRA (Resource Conservation and Recovery Act): Building on Our Past To Protect Our Future”**. April 2002.
25 años de la RCRA (Ley de Conservación y Recuperación de los Recursos): Construyendo nuestro pasado para proteger nuestro futuro. Abril 2002.
(Environmental Protection Agency. Wastes Homepage - www.epa.gov/osw/).

EPA. **“Municipal Solid Waste Generation, Recycling, and Disposal in the United States: Facts and Figures for 2012”**. February 2014.
Generación, reciclado y eliminación de residuos sólidos municipales en los Estados Unidos. Datos y Cifras 2011. Febrero 2014.
(Environmental Protection Agency - www.epa.gov).

EPA. **“RCRA: Orientation Manual 2014 – Resource Conservation and recovery Act”**. October 2014.
RCRA: Manual de orientación 2014 – Ley de Conservación y Recuperación de los Recursos. Octubre 2014.
(Environmental Protection Agency - www.epa.gov).

FRANCIA

Arrêté, 23 noviembre 1979. Portant règlement sanitaire du département de Paris.

Titre IV - Elimination des déchets et mesures de salubrité générales.

Version consolidée au 13 décembre 2016

Sustenta reglamento sanitario del departamento de París.

Título IV - Eliminación de los residuos y las medidas generales de salubridad.

Versión consolidada al 13 diciembre 2016.

(Legifrance - <https://www.legifrance.gouv.fr>).

Loi N° 2009-967, 3 agosto 2009. De programmation relative à la mise en œuvre du Grenelle de l'environnement.

Version consolidée au 13 décembre 2016.

De programación relativa a la implementación de la Ley Grenell del medio ambiente.

Versión consolidada al 13 diciembre 2016.

(Legifrance - <https://www.legifrance.gouv.fr>).

Code de l'environnement.

Version consolidée au 10 décembre 2016.

Parte Legislative.

Livre V - Prévention des pollutions, des risques et des nuisances.

Titre IV - Déchets.

Chapitre Ier - Prévention et gestion des déchets.

Section 1 - Dispositions générales. Articles L541-1/L541-43.

Partie Réglementaire.

Livre V - Prévention des pollutions, des risques et des nuisances.

Titre IV - Déchets.

Chapitre Ier - Dispositions générales relatives à la prévention et à la gestion des déchets.

Section 1 - Dispositions générales. Articles D541-1 /D541-6-2; articles R541-7/R541-11-1; articles D541-12-1/D541-12-15 et article D541-12-16.

Section 2 - Plans de prévention et de gestion des déchets. Articles R541-13/R541-28.

Section 4 - Collecte, transport, négoce et courtage de déchets. Articles R541-49/R541-61-1; articles R541-65/R541-82.

Chapitre III - Dispositions propres à certaines catégories de produits et de déchets (R).

Section 5 - Emballages. Articles R543-53/R543-74.

Código del Medio Ambiente.

Versión consolidada al 10 diciembre 2016.

Parte Legislativa.

Libro V - Prevención de la contaminación, riesgos y daños.

Título IV - Residuos.

Capítulo I - Prevención y gestión de los residuos.

Sección I - Disposiciones generales. Artículos L541-1/L541-43.

Parte Reglamentaria.

Libro V - Prevención de la contaminación, riesgos y daños.

Título IV - Residuos.

Capítulo I - Prevención y gestión de los residuos.

Sección 1 - Disposiciones generales. Artículos D541-1/D541-6-2; artículos R541-7/R541-11-1; artículos D541-12-1/D541-12-15 y artículo R541-12-16.

Sección 2 - Plan de prevención y de gestión de los residuos. Artículos R541-13/R541-28.

Sección 4 - Recolección, transporte, negocio y distribución de residuos. Artículos R541-49/R541-61-1; artículos R541-65/R541-82.

Capítulo III - Disposiciones propias de ciertas categoría de productos y residuos (R).

Sección 5 - Envases. Artículos R543-53/R543-74/.

(Legifrance - <https://www.legifrance.gouv.fr>).

Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía. **“Les tonnages de réduction et de recyclage des déchets ménagers et assimilés attendus par la loi Grenelle 1”.**

Los volúmenes de reducción y reciclaje de los residuos domiciliarios y similares esperados por la Ley Grenelle 1. Noviembre 2010.

(Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía - <https://www.developpement-durable.gouv.fr>).

Ayuntamiento de París. **“Rapport annuel sur les prix et la qualité du Service Public de gestion des dechet à Paris”.** 2012.

Informe anual sobre el precio y la calidad del Servicio Público de gestión de residuos en París. 2012.

(Mairie de Paris - <https://www.paris.fr>).

Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía. **“Gestion des déchets: bilans 2009-2012 de la TGAP et des soutiens de l’ADEME”.** Mai 2013.

Gestión de los residuos: balance 2009-2012 de la TGAP y el apoyo de ADEME. Mayo 2013.

(Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía - <https://www.developpement-durable.gouv.fr>).

Ayuntamiento de París. **“J’aménage les parties comunes. Locaux propreté”.** Mai 2013.

Arreglo de las partes comunes. Limpieza de locales. Mayo 2013.

(Mairie de Paris - <https://www.paris.fr>).

Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía. **“Le compostaje domestique”.**

Compost doméstico. Noviembre 2013.

(Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía - <http://www.developpement-durable.gouv.fr>).

Syctom. **“Nouvelle baisse des déchets en 2013 : moins de 400 kg/hab de déchets produits sur le territoire du Syctom”.**

Una mayor reducción de los residuos en 2013: menos de 400 kg / cápita de los residuos producidos en el territorio de Syctom. 13 febrero 2014.

(Syctom, l’agence métropolitaine des déchets ménagers - <https://www.syctom-paris.fr>).

ADEME. “Enjeux et opportunités de la politique de gestion des déchets en France”.

Desafíos y oportunidades para la política de la gestión de residuos en Francia. 2014.

(ADEME - <http://www.ademe.fr>).

Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía. “Plan de réduction et de valorisation des déchets”. 2014 -2020.

Plan de reducción y valoración de los residuos. Noviembre 2014.

(Ministerio de Ecología, Desarrollo Sustentable y Energía - <http://www.developpement-durable.gouv.fr>).

Portail de l'Économie et des Finances. “Rapport. Le gestion des déchets par les collectivités territoriales”.

La gestión de los residuos por las autoridades locales. Diciembre 2014.

(Portail de l'Économie et des Finances - <http://www.economie.gouv.fr>).

Asociación de Consumidores de Francia. “Gestion des déchets: Recyclons vite la politique de prévention”.

Gestión de residuos: Reciclar rápido la política de prevención. Abril 2015.

(Asociación de Consumidores de Francia - <https://www.quechoisir.org>).

Cero Residuos. “Le nouveau rôle de la Région dans la politique de gestion des déchets”.

El nuevo papel de la región en la política de gestión de residuos. Septiembre 2015.

(Cero Residuos - <https://www.zerowastefrance.org>).

ADEME. “Chiffres-clés Déchets”. Édition 2015.

Cifras claves de residuos.

(ADEME - <http://www.ademe.fr>).

Asamblea de las Comunidades de Francia. “Gestion et prévention des déchets”.

Gestión y prevención de los residuos. 2015

(Asamblea de las Comunidades de Francia - <http://www.adcf.org>).

Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Mar. “La tarification incitative de la gestion des ordures ménagères”.

La fijación de tarifas de la gestión de residuos domésticos. Marzo 2016.

(Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Mar - <http://www.developpement-durable.gouv.fr>).

CNFPT. “Les rencontres territoriales des déchets prévention et gestion des déchets : comment s'adapter aux dernières évolutions réglementaires ?”.

Las reuniones territoriales de basuras prevención y gestión de residuos: cómo adaptarse a últimos avances reglamentarios?. 30 junio 2016.

(CNFPT - <http://www.cnfpt.fr>).

MÉXICO

Ley General para la prevención y gestión integral de los Residuos.

Sancionada: 28 abril 2003. Promulgada: 3 octubre 2003.

Publicada: 8 octubre 2003.

Última reforma: 22 mayo 2015.

(Cámara de Diputados - www.diputados.gob.mx).

Reglamento, 29 noviembre 2006. **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. De la Ley General para la prevención y gestión integral de los Residuos.

Publicado: 30 noviembre 2006.

Última reforma: 31 octubre 2014.

(Cámara de Diputados - www.diputados.gob.mx).

Ley de residuos sólidos del Distrito Federal.

Sancionada: 20 marzo 2003. Promulgada: 5 abril 2003.

Publicada: 22 abril 2003.

Última reforma: 18 noviembre 2015.

(Asamblea Legislativa del Distrito Federal - <http://www.aldf.gob.mx/>).

Reglamento, 29 septiembre 2008. **Jefatura de Gobierno**. De la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

Publicado: 7 octubre 2008.

Recuperado en noviembre 2016.

(Prontuario Normativo de la Contraloría General del Distrito Federal - <http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/index>).

Norma Oficial Mexicana NOM-098-SEMARNAT-2002. Protección ambiental-Incineración de residuos, especificaciones de operación y límites de emisión de contaminantes.

Publicada: 1 octubre 2004.

Recuperada en marzo 2014.

(Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales - <http://www.semarnat.gob.mx>).

Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003. Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Publicada: 20 octubre 2004.

Recuperada en marzo 2014.

(Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales - <http://www.semarnat.gob.mx>).

Norma Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011. Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo; el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.

Publicada: 1 febrero 2013.

Recuperada en marzo 2014.

(Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales - <http://www.semarnat.gob.mx>).

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, 20 julio 2015. Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Publicado: 4 agosto 2015.

(Diario Oficial de la Federación - <http://www.dof.gob.mx/>).

SEMARNAT. **"Programa Nacional para la prevención y gestión integral de los Residuos 2009-2012"**. 2008.

Recuperado en marzo 2014.

(Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales - <http://www.semarnat.gob.mx/>).

SEMARNAT. **"Informe de la situación del Medio Ambiente. Compendio de Estadísticas Ambientales Indicadores Clave y de Desempeño Ambiental. Edición 2012"**. Capítulo 7, Residuos. 2013.

(Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales - <http://www.semarnat.gob.mx/>).

Puma Chávez, Adriana; Armijo De Vega, Carolina y otros. **"Instrumento de evaluación para los programas de manejo de residuos domiciliarios"**. Investigación ambiental 2011.

(Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático - <http://www.inecc.gob.mx/index.php>).

Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México. **"Inventario de Residuos Sólidos. CDMX – 2014"**. 2015.

(Secretaría de Medio Ambiente. Ciudad de México - <http://sedema.cdmx.gob.mx/>).

Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales. **"Lineamientos de operación para el otorgamiento de subsidios de la SEMARNAT, a través del Programa para la Prevención y Gestión Integral de Residuos"**. 2016.

(Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales - <https://www.gob.mx/semarnat>).

PERÚ

Ley N° 27.314. Ley General de Residuos Sólidos.

Sancionada: 10 julio 2000. Promulgada: 20 julio 2000.

(Congreso de la República del Perú - <http://www.congreso.gob.pe>)

Decreto Legislativo N° 1.065, 27 junio 2008. Modifica Ley N° 27.314, Ley General de Residuos Sólidos.

(Congreso de la República del Perú - <http://www.congreso.gob.pe>)

Decreto Supremo N° 057-2004-PCM, 22 julio 2004. **Presidencia del Consejo de Ministros.**

Norma que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27.314, Ley General de Residuos Sólidos.

(Ministerio del Ambiente - <http://www.oefa.gob.pe>)

Ordenanza N° 295. Crea el Sistema Metropolitano de Gestión de Residuos Sólidos.

Sancionada: 27 octubre 2000. Promulgada: 7 noviembre 2000.

(Congreso de la República del Perú - <http://www.congreso.gob.pe>)

Consejo Nacional del Ambiente. **Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos".** 2004.

(Sistema Nacional de Información Ambiental - <http://sinia.minam.gob.pe>)

Municipalidad Metropolitana de Lima. **"Proyecto Ordenanza, Gestión Metropolitana De Residuos Sólidos"** Lima. 2011.

(Municipalidad Metropolitana de Lima - <http://www.munlima.gob.pe>).

Ministerio del Ambiente. **"Guía de diseño, construcción, operación, mantenimiento y cierre de Relleno Sanitario manual"**. Red de Instituciones Especializadas en Capacitación para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos. 2011.

(Sistema Nacional de Información Ambiental - <http://sinia.minam.gob.pe/>)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. **"La fiscalización ambiental de los residuos sólidos"**. 2014.

(Organismo de evaluación y fiscalización ambiental - <https://www.oefa.gob.pe/>).

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA DE IRLANDA DEL NORTE

Statutory Instrument N° 988, 28 marzo 2011. Environmental Protection England and Wales. The Waste (England and Wales) Regulations 2011.

Reglamentación sobre residuos 2011.

(The National Archives, Her Majesty's Stationery Office - <http://www.legislation.gov.uk>)

Statutory Instrument N° 1889, 17 julio 2012. Environmental Protection England and Wales. The Waste (England and Wales) (Amendment) Regulations 2012.

Modificación de la reglamentación de Residuos 2012.

(The National Archives, Her Majesty's Stationery Office - <http://www.legislation.gov.uk>).

Department for Environment Food & Rural Affairs. **"Government Review of Waste Policy in England 2011"**. 2011.

Reseña gubernamental de la Política de Residuos en Inglaterra de 2011.

(DEFRA - www.gov.uk/defra).

Department for Environment Food & Rural Affairs. **"Waste Management Plan for England"**. December 2013.

Plan de gestión de residuos para Inglaterra. Diciembre 2013.

(DEFRA - www.gov.uk/defra).

Department for Environment Food & Rural Affairs-Government Statistical Service. **"UK Statistics on Waste"**. August 2016.

Estadísticas sobre residuos del Reino Unido. Agosto 2016.

(UK Government - <https://www.gov.uk/>).

UNIÓN EUROPEA

Directiva Nº 2008/98/CE, 19 noviembre 2008. **Parlamento Europeo y Consejo**. Sobre los residuos y por la que se derogan determinadas directivas.

Texto actualizado y consolidado a agosto 2015.

(Diario Oficial de la Unión Europea - <http://eur-lex.europa.eu>).

European Commission. **"Guidance on the interpretation of key provisions of Directive 2008/98/EC on waste"**.

Guía para la interpretación de las disposiciones fundamentales de la Directiva 2008/98/CE sobre residuos. Junio 2012.

(Directorate General Environment - <http://ec.europa.eu>).

URUGUAY

Ley N° 17.283. Declarase de interés general, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Constitución de la República, que refiere a la Protección del Medio Ambiente.

Sancionada: 15 noviembre 2000. Promulgada: 28 noviembre 2000.

Publicada: 12 diciembre 2000.

Actualizada a noviembre 2016.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Ley N° 17.849. Uso de envases no retornables.

Sancionada: 16 noviembre 2004. Promulgada: 29 noviembre 2004.

Publicada: 29 diciembre 2004.

Actualizada a noviembre 2016.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

Decreto N° 260/007, 23 julio 2007. **Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.** Reglamento de Gestión Integral de Envases y Residuos de Envases.

Publicado: 30 julio 2007.

Actualizado a noviembre 2016.

(IMPO - <http://www.impo.com.uy/>).

FITCHNER; LKSUR Asociados. **“Plan Director de Residuos Sólidos de Montevideo y Área Metropolitana. Tomo I: Plan Director de Residuos Sólidos”.** Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Proyectos de Desarrollo. 2005.

(Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - <http://www.mvotma.gub.uy/>).

FITCHNER; LKSUR Asociados. **“Plan Director de Residuos Sólidos de Montevideo y Área Metropolitana. Anexo: Tecnologías de manejo de residuos sólidos”.** Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Proyectos de Desarrollo. 2005.

(Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - <http://www.mvotma.gub.uy/>).

CSI Ingenieros; Estudio Pittamiglio. **“Información de base para el diseño de un Plan Estratégico de Residuos Sólidos. Tomo I: Línea de base”.** Uruguay Integra. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Presidencia República Oriental del Uruguay. 2011.

(Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - <http://www.mvotma.gub.uy/>).

IPyMA. **“Implementación de la Ley de Envases. Informe de Evaluación”.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente (IPyMA), Proyecto URU 09/009. 2012.

(UNDP-UNEP Poverty – Environment Initiative – <http://www.unpei.org/>).

MVOTMA. **“XVII Reunión Ordinaria de Ministros de Medio Ambiente el Mercosur y Estados Asociados. Avances en la gestión de residuos en el Uruguay”**. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. 2013.
(Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación - <http://www.ambiente.gov.ar/>).

Presidencia de la República Oriental del Uruguay. **“Medio Ambiente presenta los primeros pasos hacia una Ley Nacional de Gestión de Residuos”**. 13 mayo 2016.
(Presidencia de la República Oriental del Uruguay - <https://www.presidencia.gub.uy/>).

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. **“Estrategia Nacional y Municipal para la Gestión Integral de Residuos en Uruguay”**. DINAMA, 13 mayo 2016.
(Centro Coordinador Convenio Basilea-Centro Regional Convenio de Estocolmo para América Latina y Caribe - <http://www.ccbasilea-crestocolmo.org.uy/es>).

Plenario de la COTAMA. **“Propuesta de creación del Grupo de trabajo para la elaboración de la Ley de Residuos”**. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Sesión de 23 junio 2016.
(Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - <http://www.mvotma.gub.uy/>).

Dossier legislativo

Año I

N° 001 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-¹

1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.

N° 002 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.

N° 003 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.

N° 004 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.

N° 005 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.

¹ **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DRAYAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

- N° 006 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-
6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.
- N° 007 Pueblos Originarios. Doctrina y Jurisprudencia.** SDeIA, DieIA-²
- N° 008 Tratados Internacionales: Argentina- Países Limítrofes. 2000- 2012.** – SDeIE, DieIE-³
- N° 009 Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Julio - Diciembre - 2012. – SDeIE, DieIE-
- N° 010 Actualidad Legislativa Extranjera.** Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2012. – SDeIE, DieIE-
- N° 011 Legislación Extranjera.** Blanqueo y Repatriación de Capitales. – SDeIE, DieIE - DREyAU. ⁴
- N° 012 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-
7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.
- N° 013 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-
8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.

² **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DieIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA.

³ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DieIE:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA.

⁴ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DREyAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA EXTRANJERA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

- N° 014** **Legislación Extranjera.** Banco de Datos Genéticos. – SDeIE, DIeIE.
- N° 015** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo nacional. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.
- N° 016** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.
- N° 017** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.
- N° 018** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.
- N° 019** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional. Marcos Paz (1866).** –SDeIA, DRAYAU-
13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.
- N° 020** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.

- N° 021 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.

- N° 022 Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Enero-Marzo - 2013. – SDeIE, DieIE-

- N° 023 Legislación Extranjera.** Aborto. – SDeIE, DieIE.

- N° 024 Actualidad Legislativa Extranjera.** Tratados Internacionales – América Latina – 2011-2012. SDeIE, DieIE.

- N° 025 Actualidad Legislativa Extranjera.** Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013. – SDeIE, DieIE

- N° 026 Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Abril-Junio – 2013. SDeIE, DieIE

- N° 027 Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011-2012.** –SDeIA, DieIA

- N° 028 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU.

16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.

- N° 029 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU.17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.

- N° 030 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA,

DRAyAU.

18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.

N° 031 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU.

19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.

N° 032 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU.

20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873

N° 033 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU.

21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.

N° 034 Legislación Extranjera. Régimen Penal de Menores. – SDeIE, DleIE.

N° 035 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Responsabilidad Civil. Doctrina. – SDeIA, DleIA-

N° 036 Legislación Extranjera. Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida. – SDeIE, DleIE.

N° 037 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio-Septiembre – 2013. SDeIE, DleIE

Año II

N° 038 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre – 2013. SDeIE, DleIE.

- N° 039** **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre – 2013.** SDeIE, DleIE
- N° 040** **Trata de Personas y Delitos Conexos.** Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. – Marzo 2014 – SDeIA, DleIA y DTNJA⁵-
- N° 041** **Legislación Extranjera. Residuos Sólidos.** – Diciembre 2016 - SDeIE, DleIE.
- N° 042** **Legislación Extranjera. Hidrocarburos.** - SDeIE, DleIE.
- N° 043** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero - Marzo – 2014.** SDeIE, DleIE.
- N° 044** **Legislación Extranjera. Trata de Personas.** - SDeIE, DleIE.
- N° 045** **Legislación Extranjera. Uso Racional de la Energía y su Tratamiento en la Educación.** – Noviembre 2016 - SDeIE, DleIE.
- N° 046** **Legislación Extranjera. Contaminación Acústica.** - SDeIE, DleIE
- N° 047** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-22do Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1875.
- N° 048** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-23er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1876.
- N° 049** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-24to Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1877.
- N° 050** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso**

⁵ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DleIA: DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DTNJA: DEPARTAMENTO TRATAMIENTO NORMAS JURÍDICAS ARGENTINAS.

- Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-25to Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1878**
- N° 051 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-26to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1879.**
- N° 052 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril – Junio – 2014. SDeIE, DleIE.**
- N° 053 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero – Junio – 2014. SDeIE, DleIE.**
- N° 054 Legislación Nacional. Período 2011- 2013. Ordenamiento Temático. Actualización. –SDeIA, DleIA-**
- N° 055 Legislación Extranjera. Drones. - SDeIE, DleIE.**
- N°056 Seguro Ambiental – Gestión de PCB’s. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. –SDeIA, DleIA.**
- N° 057 Legislación Extranjera. Juicio por Jurados. - SDeIE, DleIE.**
- N° 058 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos. Doctrina y Jurisprudencia. - SDeIA, DleIA.**
- N° 059 Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos. Doctrina y Jurisprudencia. SDeIA, DleIA.**
- N° 060 Tratados Internacionales. América Latina. 2013 - SDeIE, DleIE.**
- N° 061 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Septiembre – 2014. SDeIE, DleIE.**
- N° 062 Legislación extranjera. Agua Potable – Consumo Domiciliario - SDeIE, DleIE.**
- N° 063 Legislación extranjera. Delitos Informáticos - SDeIE, DleIE.**
- N° 064 Régimen patrimonial del matrimonio. Doctrina y Jurisprudencia. - SDeIA, DleIA**

Año III

- N° 065** **Legislación extranjera.** Servicios de Inteligencia - SDeIE, DleIE.
- N° 066** **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Octubre - Diciembre – 2014. - SDeIE, DleIE.
- N° 067** **Actualidad Legislativa Extranjera.** Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre – 2014. SDeIE, DleIE.
- N° 068** **Legislación Extranjera.** Femicidio y Violencia Doméstica - SDeIE, DleIE.
- N° 069** **Legislación Extranjera.** Vehículos Eléctricos - SDeIE, DleIE.
- N° 070** **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Enero- Marzo – 2015. - SDeIE, DleIE.
- N° 071** **Tratados Internacionales.** América Latina. 2014 - SDeIE, DleIE.
- N° 072** **Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. 1994-2014.** –SDeIA, DleIA
- N° 073** **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Abril - Junio – 2015. - SDeIE, DleIE.
- N° 074** **Actualidad Legislativa Extranjera.** Europa y Estados Unidos, Enero – Junio - 2015. SDeIE, DleIE.
- N° 075** **Legislación Extranjera.** Violencia en Espectáculos Deportivos - SDeIE, DleIE.
- N° 076** **Código Civil y Comercial de la Nación. Prescripción y Caducidad. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DleIA-
- N° 077** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU- 27mo Período Legislativo, Acta de mayo de 1880.
- N° 078** **Legislación Extranjera.** Pornografía Infantil - SDeIE, DleIE.

- N° 079 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina. Presidente de la Nación Argentina Julio Argentino Roca (1880-1886). –SDeIA, DRAYAU- 28vo Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1881.**
- N° 080 Legislación Extranjera. Voto Electrónico - SDeIE, DleIE.**
- N° 081 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU- 29no Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1882.**
- N° 082 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU- 30mo Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1883.**
- N° 083 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU- 31er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1884.**
- N° 084 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU- 32do Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1885.**
- N° 085 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU- 33er Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1886.**
- N° 086 Legislación Extranjera. Protección de Animales de Compañía. -SDeIE, DleIE**
- N° 087 Decretos Secretos y Reservados Publicación Conforme DECRETO N° 2.103/12. – Publicados durante el año 2013. - SDeIA, DleIA.**

- N° 088** **Legislación Nacional y Extranjera.** Derecho de autor y Tratado de Marrakech.- SDeIE, DleIE; SDeIA, DleIA
- N° 089** **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Julio - Septiembre – 2015. - SDeIE, DleIE.
- N° 090** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU- 34to Período Legislativo, Acta del 09 de mayo de 1887.
- N° 091** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU- 35to Período Legislativo, Acta del 08 de mayo de 1888.
- N° 092** **Legislación Extranjera.** Cambio Climático. - SDeIE, DleIE

Año IV

- N° 093** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU- 36to Período Legislativo, Acta del 06 de mayo de 1889.
- N° 094** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez Celman (1886- 1890).** –SDeIA, DRAYAU- 37mo Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1890.
- N° 095** **Actualidad Legislativa Extranjera.** Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2015. SDeIE, DleIE.
- N° 096** **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Octubre - Diciembre - 2015. SDeIE, DleIE.
- N° 097** **Legislación Extranjera.** Corrupción y Acceso a la Información. - SDeIE, DleIE.
- N° 098** **Legislación Extranjera.** Compras y Obras Públicas. - SDeIE, DleIE.

- N° 099** **Corrupción. Legislación Nacional.** Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia. –SDeIA, DleIA, DRAYAU-.
- N° 100** **Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Enero - Marzo - 2016. SDeIE, DleIE.
- N° 101** **Legislación Extranjera.** Juegos de Azar, Casinos y Tragamonedas. - SDeIE, DleIE.
- N°102** **Movilidad Previsional. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DleIA, DRAYAU-.
- N° 103** **Legislación Extranjera.** Firma Digital y Gobierno Electrónico. - SDeIE, DleIE.
- N° 104** **Legislación Extranjera.** Narcotráfico y Derribo de Aviones. - SDeIE, DleIE.
- N° 105** **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero – Junio 2016.** SDeIE, DleIE.
- N° 107** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril- Junio - 2016.** SDeIE, DleIE.
- N° 108** **Legislación Extranjera.** Financiamiento de partidos políticos. - SDeIE, leIE.
- N° 109** **Legislación Extranjera.** Empleo Joven. - SDeIE, DleIE.
- N° 110** **Legislación Extranjera.** Mercado de Capitales. - SDeIE, DleIE.
- N° 111** **Decretos Secretos y Reservados.** Publicación Conforme Decreto N° 2.103/12 - *Publicados durante 2014-* -SDeIA, DleIA-
- N° 112** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Septiembre - 2016.** - SDeIE, DleIE-
- N° 113** **Reforma Política y modificaciones al Código Electoral Nacional. Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia.** -SDeIA, DleIA, DRAYAU-
- N° 114** **Legislación Extranjera.** Convergencia Tecnológica. -SDeIE, leIE-
- N° 115** **Legislación Extranjera.** Energías Renovables. -SDeIE, leIE-